

FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS 1 ESO

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de Abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de las **Circular de 2 de Abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces**, el Departamento Didáctico se reúne de manera telemática el día 29 de abril de 2020 para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial. En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

MATERIA: MATEMÁTICAS CURSO 1 ESO	
CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN	
<u>CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN</u> UNIDAD 1.- Los números naturales UNIDAD 2.- Potencias y raíces UNIDAD 3.- Divisibilidad <u>CONTENIDOS RELEVANTES 2º EVALUACIÓN</u> UNIDAD 4.- Los números enteros UNIDAD 5.- Los números decimales UNIDAD 6.- El sistema métrico decimal UNIDAD 7.- Las fracciones UNIDAD 8.- Operaciones con fracciones <u>CONTENIDOS RELEVANTES 3º EVALUACIÓN</u> UNIDAD 9.- Proporcionalidad y porcentajes UNIDAD 10.- Álgebra UNIDAD 11.- Rectas y ángulos UNIDAD 12.- Figuras geométricas UNIDAD 13.- Áreas y perímetros UNIDAD 14.- Gráficas de funciones <u>TEMPORALIZACIÓN</u> La temporalización se adaptará al tipo de actividades que realice el alumno en función de su situación, es decir, de la superación de las evaluaciones pendientes y de la asimilación de las actividades de continuidad	

METODOLOGÍA

Se utilizarán los medios telemáticos que puedan ser utilizados por todo el alumnado para no desfavorecer a ningún alumno/a: iPasen, correo electrónico... Se fomentará el aprendizaje autónomo con apoyo del profesorado, así como ejercicios, actividades y tareas propuestas por el profesorado, existiendo siempre una retroalimentación entre el profesorado-alumnado-profesorado.

Para adecuar la programación didáctica a la diversidad se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en:

1º) **RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO:** Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes señalados anteriormente.

2º) **ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD:** Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la primera y la segunda evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo, trabajando los contenidos señalados como relevantes en la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

para el alumnado que realice el **Plan de Continuidad** en el Tercer Trimestre, en la Tercera Evaluación se recogerá la calificación obtenida por el alumno en las tareas realizadas a lo largo del dicho trimestre, siendo estas calificadas de "0 " a "10". De esta calificación el diez por ciento se le sumará a la media obtenida de la 1ª y 2ª evaluación, siendo esta suma la nota de la Evaluación Ordinaria.

El alumnado que por tener suspensas la 1ª y/o la 2ª evaluación no realiza el Plan de Continuidad, realizará el **Plan de Recuperación** y será esta nota la que aparezca tanto en la Tercera Evaluación como en la Evaluación Ordinaria

El alumno que recupere la primera y la segunda evaluación obtendrá como máximo el 60% del total de la nota si hubieran trabajado el total de los contenidos.

En la tercera evaluación aparecerá la nota correspondiente a este período tanto si el alumno ha trabajado contenidos relevantes de la 1ª y 2ª como si ha trabajado contenidos de la 3ª.

Ahora bien, en la evaluación ordinaria se realizará la media de las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación más el 10% de la nota obtenida en el trabajo desarrollado de los contenidos relevantes de la 3ª evaluación.

Bailén, a 29 de abril de 2020



Fdo.: